



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

125**MADRID NÚMERO 5**

EDICTO

Doña Paloma Zotes Alijas, secretaria de lo social del número 5 de los de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día 17 de mayo de 2011, en el proceso seguido a instancias de don Isidoro González Serrano, contra “Carpintería en General Nuevo Oregón, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 1.640 de 2010, se ha acordado citar a “Carpintería en General Nuevo Oregón, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22 de junio de 2011, a las ocho cincuenta y cinco horas, para la celebración de incidente, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 5, sito en calle Princesa, número 3, de Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a “Carpintería en General Nuevo Oregón, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 24 de mayo de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/19.993/11)